ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBAUTO CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Ibarra, a las 09h00 horas del día 5 de abril del 2019, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Mariano Acosta Nro. 22-08 y Víctor Gómez jurado, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, se reúnen los accionistas de la empresa Imbauto S.A., conformada por los señores: 1) WILSON ERNESTO AMADOR YEPEZ, propietario de DOS MIL DOSCIENTAS VEINTE Y SEIS acciones de cien dólares cada una; y, 2) la Compañía AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A., representada por el señor SANTIAGO AMADOR VILLALBA, en su calidad de Presidente, propietaria de SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO acciones de cien dólares cada una. El capital social de la Compañía es de OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD8´131.000,00), dividido en OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTAS DIEZ (81.310,00) ACCIONES por el valor de CIEN DOLARES cada acción.-El capital social de la Compañía, se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta General Universal de accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías.- preside la junta el Señor Santiago Felipe Amador Villalba, en su calidad del presidente de la compañía Imbauto S.A, actúa como secretario del a Junta el señor Diego Fernando Almeida Acosta en su calidad de Gerente General del a Compañía.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura del texto propone el orden del día quien señala:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019;
8. Conocimiento y aprobación del informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2018, Matriz de Riesgos del año 2019 y el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2019.
9. Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
10. Designación del Oficial de Cumplimiento de Imbauto S.A.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas

que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**

Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2018. Luego de la lectura del informe, en lo esencial nos informa que IMBAUTO S.A esta encaminando a conseguir una estructura sólida con índices de solvencia y endeudamiento que lo que permiten operar con fluidez tener un buen manejo de la cartera. Cumplir con los objetivos de GM que nos garantice el cobro de política comercial. Luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.**

Toma la palabra el señor Ing. Marco Yépez B., Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de varias intervenciones y cuestionamientos por parte de los accionistas toma la palabra el accionista Wilson Ernesto Amador Yépez, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del Balance General y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la

moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. **Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.
Luego de varias deliberaciones y opiniones sobre el informe de la Auditoria el Señor. Gerente General quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD $ 791.621. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Señor Santiago Felipe Amador Villalba, presidente de la compañía Imbauto S.A, quien propone y eleva a moción se designe al Gerente General para la contratación y negociación de honorarios y suscripción del contrato de los Auditores Externos para el año 2018, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba, presidente de la compañía Imbauto S.A, quien propone y eleva a moción se designe al Gerente General para la contratación y negociación de honorarios y suscripción del contrato del Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. **Conocimiento y aprobación del informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2018, Matriz de Riesgos del año 2019 y el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2019.**

Por Secretaría se informa que por cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y Auditoría Externa, es necesario contar la aprobación del informe de actividades realizadas por la Oficial de Cumplimiento para el año 2018, la Matriz de Riesgos para el año 2019 y la aprobación del Plan de Trabajo para el año 2019. Toma la palabra el Ingeniero Diego Almeida en calidad de Representante Legal de la compañía Imbauto S.A, quien eleva a moción la Aprobación del Informe de Actividades 2018. La Matriz de Riesgos para el año 2019 y el Plan de Trabajo para el año 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

9. **Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.**

Por Secretaría se informa que por cumplimiento de la Resolución SCVS-DSC-2018-0041 "Expídase las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, remitan para fines la actualización de las normas en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, es necesario contar la aprobación de las actualizaciones al Manual; Toma la palabra el Ingeniero Diego Almeida en calidad de Representante Legal de la compañía Imbauto S.A, quien eleva a moción la Aprobación de la actualización al Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.
Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es

aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

10. Designación del Oficial de Cumplimiento para Imbauto S.A

Por secretario se informa que por cumplimiento a la Resolución SCVS-DSC -2018-0041, articulo 35, "El Directorio o la Junta General de socios o accionistas deberán designar un Oficial de Cumplimiento para coordinar las actividades de prevención, control, reportes y envió de información del sujeto obligado" por lo cual el Presidente de Imbauto S.A procede a presentar al Sr Crucerira Rosero Diego Andrés como candidato para Oficial de Cumplimiento ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico. Toma la palabra el Ingeniero Diego Almeida en calidad de Representante Legal de la compañia Imbauto S.A quien eleva a moción la designación para ocupar el cargo de Oficial de Cumplimiento de Imbauto S.A.
Luego de algunas deliberaciones, los miembros de la Junta presente de manera unánime aprueban la designación del Sr Crucerira Rosero Diego Andrés como Oficial de Cumplimiento Titular de Imbauto S.A.
El Señor Presidente solicita a secretario se realice la notificación correspondiente al mencionado para ejercer el cargo.

A las 12h00 se levanta la sesión.

Wilson Ernesto Amador Yépez
ACCIONISTA IMBAUTO S.A.

Wilson Ernesto Amador Yépez
ACCIONISTA- Representante AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A

Diego Fernando Almeida Acosta
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA

Santiago Felipe Amador Villalba
PRESIDENTE DE LA JUNTA